AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

5224

DECRETO 351/2024, de 12 de noviembre, por el que se cesa al Director de Gabinete del Consejero de Seguridad.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Seguridad, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Director de Gabinete del Consejero de Seguridad a D. Ugaitz Zabala Gómez por pasar a ocupar otro cargo en el Departamento de Seguridad, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 11 de noviembre de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 12 de noviembre de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El Consejero de Seguridad,
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.